



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 28721/2019

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Lic. Daniel E. Romero al cargo de Profesor Adjunto (DSE) que desempeña en el Departamento de Admisión;

CONSIDERANDO;

- El visto bueno de la Sra Prif.Dra. María de L. Novella, Directora del mencionado Departamento;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Lic. Daniel E. ROMERO , Legajo 40813, al cargo de Profesor Adjunto (DSE) que desempeña como coordinador del eje temático de Física del Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina, Departamento de Admisión, a partir del 1-7-2019.

ARTICULO 2°: El Sr. Daniel E. Romero deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

